



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1.- Declárase Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, post mortem, en el marco de lo establecido por la Ley 14.622, al artista plástico José Solla.

Artículo 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

José Solla Crespo nació en Castro, localidad de Marín, situada a la orilla de la ría de Pontevedra, el 31 de octubre de 1927, su infancia y adolescencia transcurrieron entre pescadores y canteros que le transmitieron el gusto por el mar y el arte.

Se instaló en Mar del Plata a partir de 1950, aunque nunca perdió su vínculo con España, y con Galicia en particular. Con firme vocación artística, desde niño, estudió en la Escuela Superior de Artes Visuales Martín A. Malharro en Mar del Plata, y tomó clases de dibujo y pintura con Demetrio Urruchúa, maestro de otros artistas gallegos. Realizó su primera muestra individual en 1964, tras haber expuesto varias colectivas desde finales de los cincuenta. Participó en la Bienal de Pontevedra en 1973, 1974 y 1976. Durante los años 1976 y 1978, es becado por el Centro Iberoamericano de Cooperación para realizar estudios sobre el arte románico y gótico en España.

José, a lo largo de su trayectoria, mostró su trabajo en las principales ciudades de España, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Corea o Bélgica. Entre sus galardones, cabe destacar la medalla de oro de la II Bienal Internacional de Pontevedra, el Premio Especial Torwald Rasmussen y la Medalla de Oro de Caserta. Asimismo, estuvo representado en numerosísimas colecciones privadas, desde Nueva York a Buenos Aires, y también en museos de Sudamérica, Estados Unidos e Italia, así como de Pontevedra y de Vigo, entre otros.

Artista multifacético, formado en la tradición europea y arte hispanoamericano, abarca el óleo, el acrílico, el pastel, el *collage* y las técnicas mixtas. En su trayectoria, se diferencian dos grandes etapas: La primera, la *Serie Blanca* (1960-1977) obras de emotivo lirismo, consagra su vocación por el dibujo y la composición representando paisajes marinos, inspirados en Mar del Plata y

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Galicia, donde el blanco y la luz, domina y centra la composición. Esta etapa está vinculada al cubismo y a la abstracción geométrica, con imágenes de gran sutileza y levedad (tanto por la paleta como por la finura de la factura) cargadas de lirismo. La segunda, llamada *Serie Románica*, iniciada en 1978 es un trabajo vinculado a Galicia, en ella incorpora el imaginario de su infancia desde una perspectiva mágica-onírica representa romerías y fábulas para un público adulto con su original figuración. Son composiciones complejas, abigarradas, marcadas por un dibujo certero, y una paleta rica en las que se evidencian tintes expresionistas, "el magicismo" y, en menor medida, el surrealismo. Aparece recurrentemente en estas obras, de gran carga erótica, su musa personal: Palmira, un ideal que representa a todas las mujeres y simboliza el foco de su base creativa.

Solla fue un ilustrador de sueños, un inspirador de deseos, un narrador de territorios mentales. Visiones y recuerdos llamados a perderse son recuperados por el dibujo alegórico y la paleta expresionista –con indisimulables perfiles eróticos- de su morriña elevada a la condición de disparadora de epifanías. Pero hay más, pues su inventiva lo ha llevado, asimismo, a practicar el collage, en cuya ejecución cobra protagonismo la incorporación de graffías cotidianas, conformando una serie de ribetes lúdicos. Realizadas muchas de estas piezas durante un viaje a New York, a la manera de apuntes y bocetos rápidos, con motivos que repiten el vértigo de la vida moderna, suman al conjunto de la obra un novedoso matiz cosmopolita. Surrealistas en su concepción, esencialmente libres e irreverentes en su gestación, también en los collages anida la vitamina del ademán poético.

La última muestra en Mar del Plata se produjo en el Museo de Arte Juan Carlos Castagnino donde expuso la muestra que llamó 'Palmira' y en 2019 expuso en el Museo de Arte Contemporáneo de Mar del Plata varias de sus obras bajo el nombre de 'Rosalía'.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



José Solla Crespo, a quien proponemos sea declarado Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, post mortem, falleció en Mar del Plata, el 9 de septiembre de 2021 a los 93 años, víctima de una dolencia de la que no pudo recuperarse, ciudad en la que había realizado casi toda su trayectoria artística.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, legisladoras y legisladores, que me acompañen con su voto en la sanción del presente proyecto.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.